

**JUAN CARLOS BELTRÁN**  **VOTA**  
**J-72**  
**DIPUTADO**

SU AMIGO SIEMPRE  
 SU AMIGO SIEMPRE



 @DIPUTADOJCBELTRAN @DIPUTADOJUANCARLOSBELTRAN @JUANCARLOSBELTRANDIPUTADO



AÑO CXV - N° 11.422  
 ANGOL (CHILE)  
 JUEVES 06  
 DE NOVIEMBRE  
 DE 2025

Síguenos en  : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)  : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)  : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)  : [www.lasnoticiasdemalleco.cl](http://www.lasnoticiasdemalleco.cl)

**Candidato al Senado Rodolfo Carter advierte sobre crisis laboral**

***“La Araucanía no necesita más asistencialismo, sino un proyecto que libere su potencial productivo.”***



**Página 14**

*Rodolfo Carter, candidato al Senado por La Araucanía.*

**Operación Fortaleza III dejó 231 detenidos en La Araucanía**

*El trabajo conjunto entre la PDI y Carabineros permitió estas detenciones en las provincias de Cautín y Malleco, en el marco de este operativo nacional contra el crimen organizado.*

**Página 10**

**Brotos de Chile celebrará sus 40 años con competencia histórica**



**Página 9**



**Candidatos (as) a Diputados (as) hoy en foro en Universidad Arturo Prat**

*Acto tendrá lugar en dependencias de la Casa Universitaria y será transmitido por sus plataformas.*

# Funcionario del Servicio Nacional de Pesca en prisión preventiva por tráfico de drogas

**El fiscal Miguel Velásquez informó que el imputado fue detenido por Carabineros en la comuna de Lautaro mientras transportaba más de 11 kilos de droga.**

**Neimar Claret Andrade**

El fiscal Miguel Velásquez confirmó que en el Juzgado de Garantía de Lautaro se desarrolló la audiencia de control de detención y formalización de investigación de Giovanni Leal Valenzuela, funcionario público del Servicio Nacional de Pesca,

quien fue detenido ayer miércoles 5 de noviembre por personal de la Sección OS-7 de Carabineros en el peaje Púa, comuna Perquenco.

Según detalló el persecutor, “este imputado transportaba en su vehículo más de 7,8 kilos de cannabis sativa y más de 3,2 kilos de clorhidrato de cocaína”.

Asimismo agregó que “el día de hoy (miércoles) fue formalizado en el Juzgado

de Garantía de Lautaro por la figura de tráfico de drogas, decretándose su prisión preventiva, fijándose un plazo de investigación de 5 meses”.

El fiscal Velásquez destacó además que “esto nos da cuenta del trabajo permanente y constante que está realizando la Sección OS-7 de Carabineros de Chile con la Fiscalía de Lautaro para impedir el tráfico de drogas en nuestra región”.

**Fiscal Velásquez**



## Diputada Naveillan denuncia falta de recursos en Pino Hachado pese a triplicar el tránsito de Cardenal Samoré



La diputada Gloria Naveillan advirtió una preocupante brecha en la fiscalización de los pasos fronterizos del sur del país, especialmente entre Pino Hachado y Cardenal Samoré, ambos con igual categoría legal según el Decreto N° 510, que los habilita para el ingreso de carga.

Según los antecedentes revisados por su oficina, el Paso Pino Hachado concentra un flujo de personas y vehículos tres veces

superior al registrado en Cardenal Samoré, sin embargo, opera con menor dotación de personal, infraestructura limitada y capacidades operativas insuficientes. “No puede ser que dos pasos con la misma categoría legal funcionen bajo condiciones tan distintas. Por Pino Hachado pasa mucho más flujo de carga, pero la fiscalización es mínima. Eso significa dejar una puerta abierta a riesgos de contrabando,

deficiencias sanitarias y problemas de seguridad”, advirtió la diputada.

Naveillan explicó que, conforme a los estándares mínimos del propio Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), solo en materia de importaciones Pino Hachado debería contar con al menos un equipo compuesto por un profesional, cuatro técnicos y un administrativo, además de dos inspectores para la revisión de autos y buses y un

jefe de turno. Sin embargo, la dotación actual es inferior, lo que impide mantener un control adecuado frente al alto volumen de tránsito.

En paralelo, la diputada también expresó su preocupación por las deficiencias en la fiscalización de productos agrícolas que ingresan al país por distintos puertos nacionales, donde se han detectado plagas como *Dysmicoccus brevipes* y *Pseudococcus elisae* en plátanos, y el caracol cuarentenario *Succinea spp* en piñas. “Estas detecciones, registradas en distintos puntos de ingreso, reflejan que el problema no es solo local, sino estructural: la falta de control está afectando la bioseguridad de todo el país. Lo más grave —agregó— es que, pese a encontrar estas plagas, se sigue permitiendo el ingreso de grandes volúmenes de productos porque solo se fiscaliza una parte de la carga; si una muestra reducida presenta presencia de plagas, igualmente se deja pasar el resto. Si no se fortalecen las inspecciones, el riesgo para la agricultura

nacional es enorme”, afirmó Naveillan.

Por estas razones, la diputada anunció que oficiará al Ministerio de Agricultura y al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) por ambos temas: la baja fiscalización y falta de recursos en el Paso Pino Hachado, y las deficiencias detectadas en el control fitosanitario que han permitido el ingreso de plagas por distintos puertos del país. El objetivo es exigir una revisión integral del funcionamiento de los pasos fronterizos del sur, solicitando una nivelación real de capacidades entre ambos pasos habilitados por el Decreto N° 510, junto con fortalecer los protocolos de inspección en todo el sistema de control agrícola nacional.

“Chile no puede tener pasos con la misma categoría, pero con condiciones tan desiguales. Mi deber es fiscalizar y exigir que el Estado garantice igualdad de control en cada frontera, porque de eso depende nuestra seguridad, la sanidad de nuestros cultivos y el trabajo de miles de familias que viven del campo”, concluyó Naveillan.

# EDIFICIO ALTO FRONTERA

DEPARTAMENTOS DE 62.5 m<sup>2</sup>  
2 DORMITORIOS  
1 BAÑO  
LIVING COMEDOR  
COCINA INTEGRADA  
TERRAZA



Ultimas Unidades  
Departamentos Equipados

- ✓ COCINA AMOBLADA
- ✓ FULL ELECTRICO
- ✓ AREA DE JUEGOS INFANTILES
- ✓ ENTORNO CON AREAS VERDES

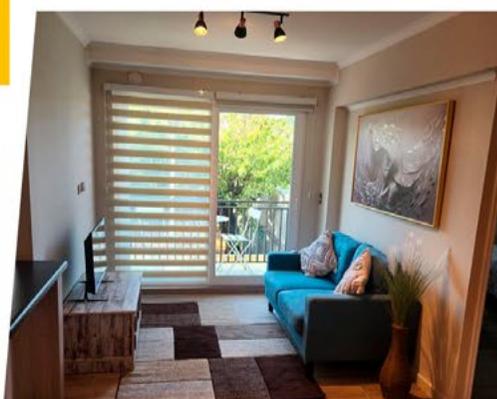
ANTES  
**2400 UF**

AHORA  
**UF 2200**



## OPCIONES DE COMPRA

CREDITO HIPOTECARIO  
CONTADO  
SUBSIDIO DS19 CUPOS LIMITADOS  
SUBSIDIO D.S.1 TRAMO 3



ALTOFRONTERA EDIFICIO ALTO FRONTERA

Visite nuestro Departamento Piloto  
Av. Prat n°1431, Victoria.



+56 9 5811 1073  
contacto@altofrontera.cl  
**WWW.ALTOFRONTERA.CL**

# Jornada de difusión de jardines infantiles VTF en Victoria: cada uno con sello propio

*Ayer, 5 de noviembre, se llevó a cabo la jornada de difusión de matrícula de los jardines infantiles VTF (Vía Transferencia de Fondos), una instancia que permitió conocer de cerca el trabajo que realizan estos espacios educativos, cada uno con un sello propio, arraigado en el respeto, la identidad y el amor por la infancia.*

**Andrea Jaque**

La actividad, organizada con el respaldo de la Oficina Municipal de la Infancia y la Biblioteca Marta Brunet, convocó a familias, educadoras y comunidad en general para visibilizar la oferta educativa de los 13 jardines infantiles distribuidos en todos los sectores de la comuna, incluyendo las localidades de Selva Oscura, Quino y Púa. Hoy, estos jardines acogen a 264 niños y niñas, pero el llamado es urgente: se necesita aumentar la matrícula, especialmente en las salas cuna, donde dos establecimientos enfrentan riesgo de cierre por baja inscripción.

Cada jardín infantil VTF cultiva un sello único, pero comparten una misma raíz: crecer con identidad, respeto y amor. Son espacios donde se siembran raíces, se cultivan sueños y se cosecha futuro. Esta jornada fue una invitación abierta a las familias para conocer estos proyectos pedagógicos y descubrir el compromiso de sus equipos educativos.

- Estuvieron presentes:**
- Jardín Infantil Los Pequeñitos de Selva Oscura
  - Caritas Felices
  - Sala Cuna y Jardín Infantil Carita de Ángel (sector Las Torres)
  - Sala Cuna Los Trigueros (Selva Oscura)
  - Sala Cuna y Jardín Infantil Caracolito (sector Bajo Traiguén)
  - Sala Cuna Arcoíris (sector Villa 2001)
  - Sala Cuna Flor de Luna (Quino)
  - Jardín Infantil Pulgarcito (Púa)
  - Sala Cuna Angelito (sector Bajo Traiguén)
  - Sala Cuna Gotita de Amor (sector Chacabuco)
  - Sala Cuna y Jardín Infantil Rinconcito Feliz (sector Cacique Mariluán 5)
  - Jardín Infantil Abejita (Quino)

Todos los jardines cuentan con cupos disponibles y están preparados para recibir a más niños y niñas. Su presencia abarca toda la comuna, garantizando acceso a educación inicial en sectores urbanos y rurales. Esta red educativa fortalece vínculos comunitarios, promueve el desarrollo integral y protege los derechos de la infancia.



**Casa Siegmund**  
 España - Colombia - Corea del Sur - Traiguén

BIENVENIDA

**PRI  
MA  
VE  
RA**

eclipse

AVANCE TEMPORADA

**LO NUEVO DE VESTUARIO DAMA**



# Club Deportivo Voleibol Araucanía celebra su primer aniversario con campeonato regional

**El Club Deportivo Voleibol Araucanía de la ciudad de Victoria celebrará su primer aniversario con la realización de la Copa Aniversario 2025, un importante campeonato que reunirá a delegaciones de distintas comunas y regiones del país.**



La competencia se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2025, en los Gimnasios Municipales N°1 y N°3, además de los gimnasios del Colegio Santa Cruz, Colegio Instituto Victoria y Liceo B-10. En esta oportunidad, participarán equipos femeninos en las categorías Sub-12, Sub-14 y Sub-18, promoviendo la formación deportiva, la vida saludable y la integración comunitaria a través del voleibol.

El Club Deportivo Voleibol Araucanía, fundado en 2024, es una organización

sin fines de lucro que actualmente cuenta con 78 jugadoras y jugadores vigentes, además de un comprometido grupo de padres y apoderados que apoyan activamente el desarrollo de las actividades del club. La institución es presidida por Macarena Morales López, quien junto a su equipo de trabajo ha impulsado una gestión seria y sostenida en favor del deporte local.

Bajo la dirección técnica

del entrenador y fundador Mauricio Morales Morales, junto a las entrenadoras Karla Pincheira Abarzúa y Dalila Salazar Monroy, el club ha consolidado un proyecto formativo y competitivo que busca fortalecer el desarrollo del voleibol en la comuna y en la Región de La Araucanía.

Actualmente, el club se prepara para la temporada 2026, donde participará en la Liga Nacional de Menores

(LINAME) en las categorías Sub-12, Sub-14 y Sub-16, además de competir en la Liga Centro Sur (Sub-18) y en la Liga Araucanía 2026, destinada a las categorías formativas más pequeñas.

En apoyo al deporte local y la vida sana, el club invita a toda la comunidad victoriense a participar en la ceremonia de inauguración de este evento el día viernes 6 de diciembre a las 19:40 horas, en el Gimnasio Muni-

cipal N°1 de Victoria, donde se darán cita más de 350 deportistas de distintas comunas.

Posteriormente, se realizará una entrenada Zumbatón, abierta a todo público, para celebrar en conjunto esta gran fiesta deportiva que conmemora el primer aniversario del club y el compromiso de Victoria con el desarrollo del voleibol y la actividad física.

## Diputado Jorge Rathgeb por riña al interior de Cesfam en Temuco:

### “Con la seguridad no se debe transar”

**El parlamentario indicó que lo ocurrido en la capital de La Araucanía y una pelea al interior del recinto de salud es un llamado claro a que las medidas por el resguardo de trabajadores y pacientes deben adoptarse ahora ya y no entrar en debates.**

Una riña al interior de un Cesfam en Temuco, dejó al descubierto una situación que ha sido abordada hace algunos meses y es la inseguridad que muchas veces se vive en los recintos asistenciales de La Araucanía y que afecta a trabajadores y también a pacientes o usuarios.

El parlamentario y presidente regional de Renovación Nacional, Jorge Rathgeb Schifferli, indicó que acá todo lo que sean

decisiones respecto a reforzar medidas que den tranquilidad a quienes laboran o reciben atención médica no se debe transar.

Pórticos detectores de metales, box con mayores protecciones, se deben poner en práctica de manera inmediata y no seguir esperando que esto ocurra en Temuco o otra comuna de la región.

Rathgeb señaló que esto salió a la luz pública, pero que no es un hecho apartado, porque ya existen

situaciones similares en recintos de Malleco como también de Cautín, por lo cual instó a no entrar en debates que sólo le ponen más trabas a algo urgente y eso es la seguridad de funcionarios y usuarios.

“Las autoridades y el Gobierno deben implementar medidas de seguridad con el fin de que los trabajadores que laboran en estos recintos puedan desarrollar su labor y quienes reciben atención de salud no tengan temor a



ser agredidos. Esta es una situación donde la seguridad no debe transarse”, puntualizó el legislador.

El congresista indicó que si las autoridades no

reparan o dimensionan lo ocurrido será dar vuelta la espalda a la ciudadanía en torno a una de las demandas principales que existen actualmente.

# Emotiva gala folclórica reconoce a estudiantes del Compleduc por su talento y dedicación

Mario Grandón

Una vibrante jornada artística se vivió en el Teatro Municipal, a cargo del Complejo Educacional Collipulli (Compleduc), donde se realizó una emotiva ceremonia de reconocimiento a los integrantes del Ballet Folclórico del establecimiento, Bafolic. El encuentro destacó el esfuerzo, la constancia y el talento de los estudiantes, quienes durante todo el año han demostrado compromiso tanto en lo académico como en el desarrollo artístico.

La actividad contó con la presencia del alcalde Manuel Macaya Ramírez y del director del Comple-



duc, Claudio Sanhueza Villablanca, quienes acompañaron a la comunidad educativa, valorando el desempeño de los jóvenes y su rol como embajadores culturales de la institución. Las autoridades felicitaron a los alumnos y destacaron la importancia que el arte y la cultura

tienen en la formación integral de las nuevas generaciones.

El público asistente pudo disfrutar de la Gala "Chile Folclórico y Popular", un espectáculo lleno de color, música y danza que recorrió los ritmos y tradiciones del territorio nacional. Cuecas, tonadas,



ritmos nortinos y sonoridades del sur dieron vida a una presentación que evidenció la disciplina, pasión y entrega de los bailarines.

Este encuentro cultural fue ampliamente valorado por autoridades y representantes del ámbito educativo y cultural, quie-

nes felicitaron al establecimiento por promover espacios que fomentan la identidad local, el trabajo en equipo y el amor por las tradiciones chilenas. Una jornada que reafirma el papel del Compleduc como impulsor de la cultura y las artes en la comuna.

Este martes, se llevó a cabo en la Escuela Municipal de San Ramón una hermosa jornada de arborización con especies nativas propias de la zona. Los estudiantes participaron activamente en la plantación junto al encargado Felipe Solís, acompañados por el personal y los apoderados del establecimiento rural.

La iniciativa fue organizada por la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ercilla, en colaboración con el Comité Ambiental Comunal (CAC). Además, ambas instituciones hicieron entrega a la escuela de una



## Arborización Rural 2025

compostera y depósito reciclado de tapitas plásticas, destinado a apoyar a niños con cáncer.

Contar con árboles en nuestro entorno es fundamental para mejorar la calidad del aire, conservar la biodiversidad y promover espacios más saludables y agradables para la comunidad educativa. A través de actividades como esta, se busca fortalecer la conciencia ambiental y fomentar en los estudiantes el respeto y cuidado por la naturale-

za, entendiendo que cada acción contribuye a mantener nuestro planeta.

El encargado del establecimiento, Felipe Solís, señaló: "Los árboles son herencia de vida; seguiremos trabajando en ese sentido, comprometidos con el medio ambiente".

Agradecemos especialmente a la empresa CMPC por su valioso aporte de diversas plantas nativas, las cuales hoy contribuyen a embellecer y revitalizar el entorno de la Escuela de San Ramón.



# Delia Vergara: “El periodismo fue, y sigue siendo, el amor de mi vida”

**Fundadora de revista Paula, El Diario de Cooperativa y revista Clan, la periodista Delia Vergara Larraín, egresada de la Universidad de Chile, fue distinguida con el Premio Nacional de Periodismo 2025. A sus 84 años, reflexiona sobre una vida dedicada a transformar la mirada sobre las mujeres, desafiar al poder desde la palabra y sostener la esperanza como una forma de resistencia.**



“Este premio me tranquilizó el alma”. A lo largo de seis décadas, Delia Vergara ha hecho del periodismo una trinchera ética y un acto de amor. Desde Paula, revista pionera en abordar la sexualidad, la autonomía y la desigualdad de género en plena década del 60, hasta la creación de El Diario de Cooperativa durante la dictadura, su voz ha encarnado la valentía de informar y de cuidar.

Hoy, convertida en referente indiscutible del feminismo y la comunicación en Chile, recibe el mayor reconocimiento de su trayectoria con la serenidad de quien sabe que abrió caminos para muchas otras.

**—¿Qué sintió cuando supo que había sido reconocida con el Premio Nacional de Periodismo?**

Fue una alegría enorme. Me llamó el ministro y me dijo: “Aló”. Yo le respondí: “Me va a dar un infarto”. [Ríe.] Estaba feliz, abrumada de cariño, con una emoción que me desbordaba. Sentí una ola de afecto de gente que ni siquiera conozco personalmente. Es muy conmovedor sentir que el trabajo de una vida toca a tantos otros.

Este premio me tranquilizó el alma. Algo en mí se completó. Las mujeres profesionales que trabajamos en esta cultura de hombres solemos vivir con una duda: ¿lo estaremos haciendo bien? Con este reconocimiento, esa duda se disipó. Sentí que de alguna manera representaba a tantas periodistas, editoras y reporteras que abrieron espacios antes que el feminismo fuera una palabra de moda.

**—¿Qué lugar ocupa la Universidad de Chile en su historia?**

Un lugar decisivo. Entrar a la Universidad de Chile fue abrir los ojos a otro

país. Yo venía del colegio Villa María, de un mundo muy protegido, y de pronto me encontré con realidades distintas, con compañeros y compañeras que me mostraron otra cara de Chile. La niña del barrio alto se descarrió, como digo en broma, y en ese Chile diverso me quedé para siempre.

Ahí también conocí a Amanda Puz, mi gran amiga y colaboradora, con quien soñábamos hacer una revista que de verdad apoyara a las mujeres, no que las distrajera con frivolidades. Nos decíamos: “Algún día haremos una revista para las mujeres reales”. Y los deseos, a veces, se cumplen.

**—Ese sueño se materializó en revista Paula, que cambió la historia del periodismo femenino.**

Así fue. Cuando Roberto Edwards me propuso crear una revista femenina, tuve claro que quería algo distinto: una revista chilena, escrita por periodistas, con temas que interesaran a mujeres de carne y hueso. En 1967 nació Paula, y desde el primer número supimos que estábamos haciendo historia.

Hablábamos del cuerpo, de la sexualidad, de los abusos, del amor, del divorcio y de todo lo que nadie se atrevía a poner por escrito. Fue una revolución de mujeres. Teníamos 26 años, ideas avanzadas y ninguna intención de pedir permiso. Con Isabel Allende, Malú Sierra, Amanda Puz y Constanza Vergara —todas de la Chile— hicimos una revista que fue espejo y escuela. A veces pienso que cuando veo a una abuela marchando con un pañuelo violeta digo: “Debe haber sido lectora de Paula”.

**—Después vino El Diario de Cooperativa, en plena dictadura. ¿Cómo fue**

**hacer periodismo bajo amenaza?**

Era jugarse la vida, literalmente. Pero no podía quedarme callada. En 1976 convencí al directorio de la Radio Cooperativa de crear un informativo que no fuera militante, sino que hiciera buen periodismo, sin miedo. Lo llamamos El Diario de Cooperativa. Teníamos a la DINÁ y la DINACOS encima, llamadas amenazantes, citaciones al Ministerio del Interior... pero nunca me intimidaron.

Cuando me reclamaban por hablar de desaparecidos, les decía: “Díganme dónde están y lo publicamos al tiro”. Esa frase me salvó varias veces. Había peligro, había miedo, pero también una convicción muy fuerte: que callar no era una opción. A veces llegaban a la radio periodistas con los recursos de amparo en la mano, y los leíamos al aire antes de que la “no justicia” de ese tiempo los enterrara. En esa urgencia, más de una vez, logramos salvar vidas.

**—¿Y cómo recuerda esa comunidad de periodistas en Cooperativa?**

Con enorme cariño y gratitud. Éramos un equipo pequeño, unido, apañador. Mujeres como Patricia Politzer, Manola Robles, Carmen Castro y Pamela Pereira se jugaron la piel en esas coberturas. Los hombres también, claro, pero ellas destacaban por su rigor, su valentía y su capacidad de narrar el dolor sin morbo. En esos años oscuros, esa hermandad fue una forma

de resistencia.

**—En los años 80 fundó revista Clan, orientada a la ecología y al desarrollo personal. ¿Qué la motivó?**

Después de tanto horror, necesitaba esperanza. Clan fue una revista sobre vínculos, crecimiento y conciencia. En plena crisis económica quisimos hablar del alma, de la naturaleza, de cómo volver a mirar la vida con ternura. Era adelantada para su tiempo, pero los avisadores escaseaban y tuvimos que cerrar. Fue mi primer fracaso, y dolió.

Sin embargo, ese cierre me abrió otras puertas. Un día recibí la invitación de Rodrigo Egaña para trabajar en una campaña de apoyo a las ollas comunes. Conocí a mujeres maravillosas en Pudahuel, en La Pintana, en San Bernardo. Ellas me enseñaron el verdadero significado de la solidaridad. De ahí nació mi trabajo en el FOSIS, donde hicimos más de cien microprogramas sobre mujeres que se organizaban contra la pobreza. Verlas en televisión, orgullosas, fue un regalo enorme.

**—¿Qué significó para usted conocer a Lola Hoffmann?**

Fue mi maestra y una luz. La conocí en un momento difícil y me ayudó a entender que solo después de un naufragio se puede iniciar un camino nuevo. Tenía una sabiduría profunda, sin solemnidad. Me enseñó a reconciliarme con mis contradicciones, a vivir más despierta.

Cuando murió, sentí que

debía escribir Encuentros con Lola Hoffmann. Fue como si ella misma me lo dictara desde otro lugar. Ese libro lleva más de cuarenta años vivo y sigue acompañando a miles de mujeres. Me emociona pensar que algo de su voz —y quizá algo de la mía— siga iluminando el camino de otras.

**—En su discurso agradeció a las mujeres periodistas. ¿Qué mensaje quisiera dejarles hoy?**

Mi admiración y respeto. Veo a las periodistas jóvenes con una energía maravillosa, con conciencia de género y una mirada más libre del poder. Les diría que no pierdan la curiosidad, que no dejen que el cansancio les apague la pasión por contar.

El periodismo tiene que ser valiente, pero también amoroso. Se puede ser riguroso y, a la vez, compasivo. Eso lo aprendí en la vida y en la calle, escuchando. A ellas les diría: sigan mejorando el periodismo y el país. No hay tarea más noble que esa.

**—¿Qué le diría hoy a la joven que fue?**

Que siga con curiosidad y sin miedo. Que confíe más en su intuición, que no tema equivocarse. El periodismo es eso: aprender, escuchar y atreverse. También le diría que disfrute, porque cuando uno ama lo que hace, el trabajo se vuelve alegría.

Y que nunca olvide esta verdad sencilla: el periodismo fue, y sigue siendo, el amor de mi vida.

# Feria Secretos de La Araucanía anuncia su sexta versión con treinta artesanas y artesanos en el Centro Cultural La Moneda

**El encuentro, que se realizará desde el 06 al 09 de noviembre, es organizado por el Programa de Artesanía de la Universidad Católica de Temuco junto al Centro Cultural La Moneda. Entrada liberada.**



del talento individual que representan estas piezas. Cada una encarna una manera de mirar y habitar el mundo, y eso es lo que buscamos compartir con todos los públicos”.

Treinta artesanas y artesanos de la región de La Araucanía viajarán al corazón de Santiago para revelar los secretos de sus oficios y mostrar cómo transforman la tierra, la madera, el metal, la fibra y otros materiales en obras únicas. Desde la alfarería, la cestería y la textilera, hasta la orfebrería y los trabajos en piedra, madera y cuernos, cada pieza guarda un fragmento de la historia y la cultura del sur del país, invitando a los visitantes a descubrir la riqueza artesanal y los saberes que han perdurado de generación en generación.

y demostraciones técnicas. La feria también ofrecerá música en vivo, presentaciones de libros, conversatorios y microdocumentales, junto con la posibilidad de adquirir piezas únicas que reflejan la esencia y el paisaje de La Araucanía. Cada obra se presenta como un vínculo directo con el territorio, portadora de historias, memoria y creatividad.

Durante cuatro días, el público podrá encontrarse con quienes preservan estos oficios, entre la tradición y la contemporaneidad, y participar en talleres

La selección de los 30 exponentes representa la diversidad de la región, con artesanas y artesanos provenientes de comunas como Temuco, Villarrica, Nueva Imperial, Lonquimay, Curacautín y Padre Las Casas. Los oficios, además, muestran la amplitud de saberes y técnicas que caracterizan la creación artesanal de La Araucanía,

abarcando creaciones en cerámica, fibras vegetales, tejidos y otros materiales naturales.

Sobre esta nueva edición, Leslye Palacios, coordinadora del Programa de Artesanía de la Universidad Católica de Temuco, destaca que “esta feria representa una oportunidad para que las y los artesanos de La Araucanía puedan proyectar su trabajo y dar a conocer los procesos creativos que hay detrás de cada pieza. Quienes visiten la feria no solo encontrarán obras

únicas, sino también la posibilidad de comprender y valorar la profundidad cultural que contienen; cada adquisición se convierte en un gesto que ayuda a preservar y dar continuidad a esos saberes”.

En tanto, Regina Rodríguez, directora ejecutiva del Centro Cultural La Moneda, señala que “la feria Secretos de la Araucanía es una invitación a reconocer el valor de estos oficios como una forma viva de conocimiento y memoria colectiva nacional, además

De esta manera, la 6ª Feria Secretos de la Araucanía reafirma su rol como plataforma de difusión y proyección de la artesanía regional, conectando a los cultores con públicos de todo el país y ofreciendo un espacio donde los secretos de cada oficio se comparten, se descubren y se viven.

El encuentro se realizará del 6 al 9 de noviembre en el Centro Cultural La Moneda, ofreciendo a la ciudadanía una oportunidad única para conocer, experimentar y adquirir creaciones que revelan la riqueza cultural de la región.

Organizan: Programa de Artesanía UC Temuco y Centro Cultural La Moneda

Financia: Fondart Regional 2025 – Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



**Elbosqueturismo.cl**

# Hostería El Bosque

**Tradición familiar desde hace más de 50 años**

**-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS**



+569 74957161 - 452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

@hosteria\_elbosque\_victoria

# Brotos de Chile celebrará sus 40 años con competencia histórica

**El alcalde Enrique Neira encabezó el lanzamiento del icónico festival folclórico que en su cuadragésima versión integrará a los ganadores de ediciones anteriores.**

**Neimar Claret Andrade**

El alcalde Enrique Neira dio inicio oficial a la versión número 40 del Festival Folclórico Brotos de Chile, durante un punto de prensa realizado este miércoles 5 de noviembre en el que señaló que “estamos cumpliendo 40 años de trayectoria y eso, indudablemente, habla muy bien de un festival que ha traído prestigio para nuestra comuna y también oportunidades”.

El jefe comunal presentó al comité ejecutivo encargado de la organización, conformado por el coordinador general José Luis Bustamante; el asesor jurídico John Erices; el director artístico Cristian Barra; la secretaria ejecutiva Raquel Garrido; el encargado de vinculación con el medio Javier Ibar; el representante de la Cámara de Comercio Juan Rubilar; el encargado de logística y producción Luis Mardones; el encargado de comunicaciones Giovanni Novoa; el encargado de la muestra de arte popular Francisco Gómez, y los concejales Beatriz Sanhueza y Diego Beltrán, quienes se incorporan por primera vez al equipo organizador.

Neira añadió que “el afiche, como fue tradicional en su inicio y también en varios años, va a estar a cargo de don Carlos González (precursor del festival). La música oficial del evento ha sido compuesta por don Giovanni Novoa y grabada por la Orquesta Latinoamericana Estudiantil, que también pertenece a la comuna”.

Asimismo anunció que “el Festival 2026 tendrá un formato mixto, vale decir, competencia y además artistas estelares del

folclore. El evento principal de la música y la competencia será con una duración de tres noches, 23, 24 y 25 de enero”, las cuales se realizarán en el Estadio Alberto Larraguibel Morales con una capacidad total estimada de 5 mil 510 personas.

Respecto al acceso, precisó que “la capacidad proyectada en platea es para mil 590 personas y va a tener un valor de 10 mil pesos, más el cargo que se coloca en estos casos. En la cancha va a haber una capacidad de 2 mil 120 personas con un valor de 4 mil pesos, más el cargo y la galería con un público de mil 800 personas y un valor de 2 mil pesos, más el cargo”.

Neira subrayó que “queremos que estos 40 años, más que dejar una utilidad económica para el comité o para el municipio, sean el año de la participación ciudadana”.

## Competencia y muestra de arte popular

El administrador municipal y coordinador general del festival, José Luis Bustamante, señaló que “este festival en la cuadragésima versión, no solamente es un festival, es un escenario propicio para presentar competencias y estelares nacionales e internacionales, sino que también se compone como tradicionalmente todos los años en estos 40 años de una muestra de arte popular, la cual va a ser emplazada nuevamente en la Plaza 7 Fundaciones”.

Agregó que las bases para poder ser parte de esta muestra de arte popular se publicarán en redes sociales y que la actividad, ue funcionará entre el 19 y el 25 de enero, será una muestra de 40 artesanos, que plenarán las cuatro caras de la Plaza 7 Fundaciones.



En cuanto a la competencia, Bustamante precisó que “el Comité, por unanimidad, ha decidido y definido que en la competencia folclórica van a competir los ganadores entre la vigésima primera y la trigésima novena versión, para lo cual ya tenemos contactos y en el día de hoy las bases de competencia van a estar entregadas a cada uno de los intérpretes y autores”.

Sobre los artistas estelares, indicó que “este Comité que dirige nuestro alcalde Enrique Neira, puesto que la parrilla de estelares es bastante competitiva y no tengo ninguna duda de que cuando salga a la venta las entradas van a estar muy pocas horas disponibles porque va a ser un lleno absoluto”.

También recordó que “hace dos años que el Comité ha definido que las entradas sean vendidas de manera online mediante una etiquetera, y este año no va a ser la excepción”.

El presupuesto general del evento asciende a 350 millones de pesos, según informó el coordinador general, quien añadió que “gran parte del presupuesto se va a la contratación de artistas estelares”.

Sobre la feria de comerciantes ambulantes informó que, tal como el año pasado, se instalarán de nuevo en el parque Vergara, en donde habrá presencia constante del personal de Seguridad

Pública.

## Concejales destacan trabajo y transparencia

La concejal Beatriz Sanhueza manifestó que “estoy muy contenta por dar el vamos a la información a la comunidad. Como lo mencionó el alcalde anteriormente, por una visión unánime, nosotros participamos dos concejales por primera vez en el Comité Brotos de Chile”.

Explicó que su participación se debe a que preside la Comisión de Cultura y Turismo, mientras que su colega Diego Beltrán integra la Comisión de Finanzas. “Han sido meses de arduo trabajo donde hemos visto algunas falencias que han ocurrido en años anteriores y tratar de rectificar y fortalecer esta versión número 40, la cual se ha hecho con hartito cariño para dejar lo mejor de sí en este trabajo”.

La edil agregó que “hemos querido ver tanto el tema de seguridad de la feria que mencionaba anteriormente que había ocurrido y había sido perjudicial para algunos vecinos de algunas villas y poblaciones, también poder contar con la difusión adecuada para que puedan comprar la gente entradas y también que los precios de estas entradas sean alcanzables para las familias”.

Por su parte, el concejal Diego Beltrán Cea expresó que “sabemos que el festival no es barato, que significa una gran inver-

sión del presupuesto municipal. A la vez también entendemos que esto es una profunda inversión social y económica en el desarrollo de la comuna, sobre todo en la temporada estival” y acotó que la idea es mantener la eficiencia del gasto.

Beltrán destacó que “en muchos aspectos se considera que se mantiene y más bien se rebaja el precio de las entradas para esta versión 2026, lo cual significativamente se traduce en un festival más popular, al que la familia completa va a poder ir y también hacerlo más masivo”.

Asimismo, resaltó que “estos 40 años se destacan por lo que son: 40 años de trayectoria, 40 años de historia, 40 años de un profundo vínculo con Angol y sus tradiciones y 40 años que nos han dado una posición en el mapa cultural importante dentro del país”.

## Datos clave

Lugar: Estadio Alberto Larraguibel Morales, Angol

Fechas: 23, 24 y 25 de enero de 2026

Competencia: canciones ganadoras de las versiones 21<sup>a</sup> a 39<sup>a</sup>

Muestra de arte popular: del 19 al 25 de enero en Plaza 7 Fundaciones (40 expositores)

Entradas: Platea: 10.000 pesos; Cancha: 4.000 pesos; Galería: 2.000 pesos

(venta online a través de etiquetera)

# Operación Fortaleza III dejó 231 detenidos en La Araucanía



**El trabajo conjunto entre la PDI y Carabineros permitió estas detenciones en las provincias de Cautín y Malleco, en el marco de este operativo nacional contra el crimen organizado.**

tín y Malleco”. Por su parte, jefe de la Zona Araucanía de Carabineros, general Miguel Herrera Jorquera, señaló que

“en esta última ronda Fortaleza arrojó como resultado la detención de 180 personas, 100 de ellas por delitos flagrantes y 80 por aprehensiones pendientes, además de la recuperación de armas de fuego, la incautación de 11 kilos de droga, la realización de 4 mil 800 controles vehiculares y de identidad, además de allanamientos a plantaciones indoor de marihuana por parte del OS-9”. Asimismo añadió que “la importancia de los 180 detenidos es que 104 pasaron a control de detención, otros directamente a centros penitenciarios y solo el 20% de los aprehendidos quedaron apercibidos, lo que habla de la calidad del detenido y del delito por el cual son detenidos”.

**Balance regional y fiscalización de extranjeros**

La “Operación Fortaleza III” se suma al Servicio Masivo Policial desarrollado la semana pasada en la región, que dejó 256 detenidos, totalizando 487 aprehensiones entre ambos operativos.

En este contexto, el Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Temuco (DEMIG) realizó controles en Cautín y Malleco, denunciando a 11 personas extranjeras —de nacionalidades ecuatoriana, venezolana y china— que se encontraban en situación irregular.

Los extranjeros fueron denunciados a la autoridad respectiva por ingresar al país por pasos no habilitados, ejercer actividades remuneradas sin autorización o exceder el plazo de residencia, conforme a la Ley 21.325 de Migración y Extranjería.

**Edición NCA**

Un amplio despliegue policial se realizó en la región como parte de la Operación Fortaleza III, acción coordinada entre la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) y Carabineros de Chile, con el objetivo de controlar, fiscalizar e intervenir espacios afectados por la criminalidad.

Se trata de la tercera intervención de este tipo a nivel nacional, en la que ambas instituciones unieron esfuerzos logísticos y de personal para fortalecer la presencia operativa y preventiva en sectores con alta concentración delictual.

En la región de La Araucanía, el operativo comenzó durante la madrugada del lunes 3 de noviembre en las provincias de Cautín y Malleco, dejando como resultado 51 detenidos por la PDI y 180 por Carabineros, aprehendidos en flagrancia o por registrar órdenes de detención pendientes por delitos de connotación social como robos, abuso sexual, hurtos, lesiones, amenazas, daños, tenencia y porte ilegal de armas, deudas previsionales y pensiones de alimentos, entre otros.

El seremi de Seguridad Pública, Israel Campusano Lobos, señaló que “este es un esfuerzo tanto policial como

jurídico, en el que se despliegan refuerzos conjuntos de la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile de manera bastante inédita para focalizarse en prófugos de la justicia, extranjeros, droga y otros elementos de inseguridad. Contentos por el trabajo coordinado que se está haciendo, ya que estamos generando un ecosistema de seguridad en un nuevo modelo de gestión, y estos resultados hacen que efectivamente se realiza el trabajo y la región esté más segura, con más detenidos e incautaciones”.

**Detalles del operativo policial**

El prefecto Guillermo Oteiza Jara, jefe subrogante de la Región Policial de La Araucanía de la PDI, informó que “esta operación contó con un despliegue policial de más de 90 detectives, durante los días lunes, martes y la madrugada de este miércoles, con la finalidad de sacar de circulación a personas que mantienen órdenes de detención pendientes, así como la fiscalización de ciudadanos extranjeros”.

“Esto arrojó como resultado —detalló— 51 personas de las cuales 29 fueron órdenes de detención, 20 por arrestos y dos por flagrancia. En cuanto a los extranjeros, 11 fueron denunciados a la autoridad administrativa en las provincias de Cau-

# NEGUS

## MINIMARKET

Abierto de  
Lunes a  
Domingo

LOS  
MEJORES  
PRECIOS

**TODO EN ABARROTES**

**FRUTERÍA – CONGELADOS – PIZZAS**

**CERVEZAS – LICORES – VINOS**



**CONCURRA A SUS 4 DIRECCIONES**

- Victoria Chorrillos 1199
- Ercilla E. Ramirez 157
- Collipulli Comercio415
- O´Carrol 1202



# Diputado Beltrán dijo presente en 118° aniversario del Cuerpo de Bomberos de Lautaro



**El Parlamentario Mallequino, quien también es bombero voluntario en Curacautín, aprovechó la oportunidad para reafirmar su compromiso con los efectivos bomberiles del Distrito 22.**

Recientemente el Cuerpo de Bomberos de Lautaro celebró, con un gran desfile, su centésimo décimo octavo (118°) ani-

versario, ocasión en la que el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, acompañado del alcalde de la co-

muna Ricardo Jaramillo, se hizo presente para celebrar tan señalada fecha y reafirmar su compromiso con los bomberos de Lautaro y de todas las comunas del Distrito 22.

Tras la ceremonia, el Parlamentario Mallequino manifestó que "com-

partí un grato momento con los valientes voluntarios de la 4° Compañía de Bomberos de Lautaro. Admiro profundamente su compromiso, entrega y vocación de servicio hacia nuestra comunidad y les agradezco profundamente por su trabajo

incansable".

Por su parte, el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Lautaro, Alejandro Rosales, aseguró que "la participación del diputado Beltrán siempre ha sido muy buena, siempre ha estado en contacto con el Cuerpo de Bomberos, siempre ha estado apoyando al Cuerpo de Bomberos y nos sentimos muy agradecidos con él y por eso siempre se le invita al diputado para que se junte con nosotros, pues ha hecho unas muy buenas gestiones"

Al ser consultado sobre los desafíos que enfrenta el Cuerpo de Bomberos luego de estar 118 años al servicio de la comuna de Lautaro, aseguró que "el desafío es siempre seguir creciendo, la posibilidad de adquirir otra nueva unidad y siempre apoyando las necesidades que tiene la comuna".

**VILLAGRAN HNOS.**  
Comercializadora:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

**Havana Club**  
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 2 84 34 25

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

# Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines realizó jornada de astronomía en el Colegio Angol

**Durante dos días, estudiantes y vecinos participaron en charlas y talleres organizados por el Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA), en su primera visita a la comuna.**

**Neimar Claret Andrade**

La directora del Colegio Angol, Jocelyn Troncoso Rivera, informó que por primera vez el establecimiento recibió al equipo del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA) de la Universidad de Chile, el cual desarrolló una jornada científica dirigida a estudiantes y a la comunidad, durante el 5 y el 6 de noviembre.

“Tenemos el Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines —detalló— que es un equipo que nos viene a entregar una serie de charlas para los estudiantes y para la comunidad, y también talleres que se están desarrollando en sala. Entonces, son dos días en donde tenemos actividades de este tipo, hoy día y mañana”.

Asimismo explicó que “acabamos de terminar una charla de agujeros negros, con participación de estudiantes del colegio, pero además con estudiantes de otros establecimientos (Colegio Mozart y Colegio San Francisco). Hoy día en la tarde, igual tenemos a las 8.30, una charla magistral de astronomía y después tenemos una actividad de observación en la parte exterior del colegio, que esa es abier-

ta a la comunidad angolina en general”.

Respecto al desarrollo de la actividad, comentó que “he estado acá en la charla de agujeros negros, y la verdad es que tuvimos participación y hartas preguntas también de los chicos. Estuvieron atentos, estuvieron concentrados. Para nosotros, como colegio, igual es una oportunidad grande el hecho de que vengan de CATA hasta Angol y que vengan también a nuestro colegio, porque las posibilidades que tienen nuestros niños acá en Angol son acotadas; como que toda la parte del desarrollo físico-científico está fuera de Angol”.

La directora Troncoso afirmó, además, que “el hecho de que tengan acá en primera instancia, como mencionaba, el Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines, en donde están ellos desarrollando investigación y donde los chicos pueden preguntar, pueden ver sus dudas, igual es una instancia significativa”.

## Primera visita de CATA a Angol

El coordinador de divulgación del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA), José Utreras, destacó que esta es la primera visita e la institución a Angol y que “la experiencia ha sido muy grata, nos recibieron muy bien, el auditorio muy



bonito, los chicos que asistieron a la charla de agujeros negros tenían muchas preguntas, muy interesantes, algunos de ellos ya sabían hartas cosas, de hecho hicieron preguntas bien avanzadas, se notaba que tenían mucho interés”.

Consultado por la preparación de los estudiantes, Utreras señaló que “como hay múltiples aristas que uno puede ver, por un lado está la posibilidad de poder ir a un lugar a estudiar astronomía, de hecho un estudiante salió de aquí y actualmente está estudiando astronomía, pero también está la otra parte de aprovechar como todo el conocimiento astronómico que se produce acá en Chile para como despertar interés, no necesariamente en la astronomía pero en la ciencia en general, en el conocimiento, en compartir ese conocimiento, que al final es parte de todos, que si bien tal vez no vayan a ser astrónomos, también son cosas que les pueden impactar”.

Respecto al trabajo de la institución que representa, explicó que “el Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines es un centro de investigación financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, la cual se dedica a tres ejes en particular, que es la investigación de frontera en el campo de la astronomía, la divulgación y la transferencia tecnológica, que es aplicar los conocimientos que se obtienen tanto como del área de la ciencia dura de la astronomía como también de las tecnologías que se desarrollan para poder hacerla, como por ejemplo la radioastronomía o detectores de telescopios, para lue-



go llevar esos conocimientos directos a la industria nacional, a campos que no son la

astronomía en sí y con eso poder aportar al crecimiento económico del país”.





**CEDISUR**  
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR  
RESONANCIA MAGNÉTICA • SCANNER MULTICORTE • RAYOS X

Tu examen de  
**Resonancia Magnética**  
Ahora más cerca de ti, en Victoria



**NUEVO CENTRO**

**Agenda tu hora al**  
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a   
(A pasos del Hospital)

[www.cedisur.cl](http://www.cedisur.cl) / Mail: [contacto@cedisur.cl](mailto:contacto@cedisur.cl)

## Senador Huenchumilla plantea nueva modalidad de establecimientos para el cuidado de adultos mayores enfermos terminales, siguiendo el modelo europeo: “Los seres humanos necesitamos morir con dignidad”

- **El senador plantea que “esta podría ser una iniciativa de los municipios, con la ayuda presupuestaria del Gobierno central. Esto podría quedar en la Ley de Presupuestos”.**
- **Hay que luchar para esto (...) sacar esto adelante. No es fácil, pero es una idea que en otras partes del mundo desarrollado ya se está haciendo. Eso es lo que necesitamos los seres humanos, morir con dignidad”, puntualizó el legislador.**

El senador por La Araucanía, Francisco Huenchumilla, planteó a la opinión pública una nueva modalidad de establecimientos para el cuidado del adulto mayor, pero esta vez especializados en enfermos terminales y el buen morir, según la tendencia que –indica el parlamentario– se está instalando en Europa.

“Quiero hacer una nueva

propuesta para los adultos mayores, pero esta vez para los adultos mayores que son enfermos terminales. Porque en Chile tenemos actualmente los denominados Eleam, que son establecimientos de larga estadía para adultos mayores, para que sean asistidos y cuidados, pero que no son exactamente enfermos terminales”, planteó el legislador.

El parlamentario abundó que “en Europa se está creando una nueva modalidad para los adultos mayores terminales. Y allá, especialmente en Gran Bretaña y otros países desarrollados, se llaman albergues. Que es una unidad de enfermos terminales, donde el enfermo sea atendido con cariño hasta su muerte por profesionales, especialmente capacitados para asumir la carga emocional que esto comporta”, especificó.

### Propuesta y características

El legislador profundizó que este tipo de establecimientos son “especialmente preparados para atender a los adultos mayores en fase de enfermedades terminales, lo que significa una gran carga emocional y de todo tipo para la familia (...) se les ayuda a los enfermos terminales a morir con dignidad, con todos los

cuidados y con toda la humanidad posible”.

Respecto de quién administraría los nuevos centros, el senador plantea que “esta podría ser una iniciativa de los municipios, con la ayuda presupuestaria del Gobierno central. Esto podría quedar en la Ley de Presupuestos”, añadió, a propósito de la actual tramitación del Presupuesto 2026.

“Esto requiere convencer al Gobierno de la necesidad de avanzar en una modalidad específica de los establecimientos de la larga estadía para los adultos mayores; pero esta vez para los adultos mayores que están en fase de enfermedades terminales, para una atención especializada para el morir con dignidad”, especificó.

El parlamentario, finalmente, se mostró políticamente comprometido con la idea: “Hay que luchar



para esto, gestionar para esto, estar encima de esto, proponer hablar con las autoridades y sacar esto adelante. No es fácil, pero es una idea que en otras partes del mundo desarrollado ya se está haciendo. Eso es lo que necesitamos los seres humanos, morir con dignidad”, puntualizó.



Valle Andino  
Condominio



SUBSIDIO A LA  
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

# Rodolfo Carter advierte sobre crisis laboral: **“La Araucanía no necesita más asistencialismo, sino un proyecto que libere su potencial productivo.”**



La Araucanía volvió a encabezar las cifras de precariedad laboral en Chile. Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la región alcanzó una tasa de desocupación de 9,1 % en el trimestre julio-septiembre 2025, la tercera más alta del país. A ello se suma una informalidad laboral de 36,1 %, lo que significa que más de 156 mil personas trabajan sin cotizaciones previsionales ni protección social.

“Una región con más de un tercio de sus trabajadores en la informalidad no puede hablar de desarrollo sostenible”, señaló el candidato a senador Rodolfo Carter, quien se comprometió a impulsar una agenda de formalización laboral y creación de empleo productivo en el sur del país.

El informe del INE revela que las personas ocupadas aumentaron 4,2 % en doce meses, mientras

que las personas desocupadas disminuyeron 14,5 %. Pese a esa mejora numérica, Carter advierte que la calidad del empleo es el verdadero desafío: “La Araucanía necesita oportunidades reales, no trabajos de subsistencia ni contratos precarios. El empleo debe permitir cotizar, acceder a salud y construir un futuro con seguridad”.

### El candidato propone una agenda en cuatro ejes:

- Formalización progresiva: incentivos tributarios y subsidios transitorios para micro y pequeñas empresas que formalicen a sus trabajadores
- Capacitación y reconversión: programas de formación técnica en sectores de alto potencial, como energías renovables, agroindustria sostenible y tecnologías digitales.
- Inversión regional des-

centralizada: priorizar obras públicas y alianzas público-privadas que generen empleo formal en comunas rurales.

“La Araucanía no necesita más asistencialismo, sino un proyecto que libere su potencial productivo. Con seguridad jurídica, infraestructura y capacitación, podemos transformar el sur en el motor económico del país”, cerró Carter, adelantando que presentará un paquete legislativo orientado a la formalización y a la inserción laboral de jóvenes y mujeres en La Araucanía.

Con estos indicadores, la región se consolida como uno de los territorios con mayor rezago laboral de Chile, evidenciando la necesidad de políticas diferenciadas que reconozcan sus características rurales, su dispersión territorial y su alta dependencia del autoempleo.

## Defunciones



**PERLA OÑATE MALDONADO.** En la ciudad de Concepción falleció la tarde del martes la victoriense Sra. Perla Oñate Maldonado, esposa de Julio Reyne Robles, quien le sobrevive junto a sus tres hijas: Paola, Verónica y Perlita, nietos y bisnietos. Sus funerales se efectuarán mañana viernes después de una misa que se oficiará a las 10,30 hrs. en la parroquia de Naranja Sra. Lourdes, frente al Sanatorio Alemán de la ciudad penquista, para posteriormente trasladar sus restos hasta el cementerio general.

## Con actividades artísticas, deportivas y sorpresas varias, Lumaco celebra sus 156 años

**El municipio encabezado por el alcalde Richard Leonelli Contreras y el concejo municipal, tienen preparada una serie de sorpresas para sus habitantes en el marco de un nuevo aniversario de la capital comunal.**

Un 8 de noviembre de 1869 fue fundada la comuna de Lumaco y es por eso que, para este nuevo año de vida, el municipio encabezado por su alcalde Richard Leonelli Contreras y el concejo municipal, tienen una serie de actividades para los vecinos.

Las actividades que se extenderán hasta el 23 de noviembre, contempla una serie de panoramas familiares y que van con espectáculos artísticos, deportivos y actividades sociales para todos los lumaguinos.

Dentro del cronograma destacan el cierre del proyecto Mujeres Históricas, eventos recreativos y la participación de todos los habitantes en el desfile comunal que se realizará el viernes 7 de noviembre a las 11 horas.

Pero eso no es todo porque también durante el viernes se realizará a contar de las 19 horas en la Plaza Intercultural la fiesta aniversario que será amenizada por el ballet folclórico “Rayen Co”, y los grupos “Los Talismanes del Ritmo y el Amor” sumado también a la presencia de “Los Vidales del Amor”.

Por su parte para el 8 de noviembre está preparada la fiesta del Merkén y la Miel, también en la Plaza Intercultural desde el mediodía, en tanto para el 9 de noviembre se realizará la misa de acción de gracias a contar de las 10 de la mañana, una cicletada del grupo del adulto mayor “Agua de Luma” a las 11 de la mañana y un evento que se ha transformado en un éxito



durante los últimos años la Expo Lumaco Antiguo que comenzará al mediodía en el Museo Histórico.

Una de las grandes novedades de este año se realizará el miércoles 12 de noviembre en el frontis de la municipalidad con una once comunitaria para todos los habitantes de la comuna y donde la idea será que todos puedan compartir.

El alcalde de Lumaco Richard Leonelli Contreras, realizó la invitación a la ciudadanía y los habitantes de otras comunas a sumarse a este nuevo aniversario y a las actividades que están programadas.

“Como municipio y como alcalde estamos feliz de este nuevo año que estamos cumpliendo y porque queremos hacerlo de una manera especial y es que todos puedan participar de las actividades de los más chicos a los más grandes porque Lumaco es de todos y también invitamos a vecinos de otras comunas que se acerquen y se hagan parte de las sorpresas y novedades que tenemos”, indicó la autoridad comunal.

La información también con horarios y actividades se pueden buscar en las redes sociales de la Municipalidad de Lumaco.



**Fallecimiento en Santiago: ELIAS VENEGAS CANDIA:** A los 86 años falleció en Santiago, lugar de su residencia el conocido profesor normalista victoriense, Elías Venegas Candia (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer miércoles, previo a una misa que se celebró en la capilla del Parque del Recuerdo de Huechuraba.

## El culto al voto oculto

Un fantasma recorre las elecciones chilenas: el fantasma del voto oculto. Se ha convertido en un verdadero commodity; nadie sabe en manos de quién terminará, y de hecho, las cinco candidaturas con más apoyo lo consideran dentro de sus análisis (podemos decir que ni MEO, ni Mayne-Nicholls ni Artés podrían conseguir algo atractivo, ni aun capitalizando gran parte de los votos ocultos). Es la esperanza que mantiene vivos los comandos, la excusa para quienes van abajo y el paracaídas para los que temen caer.

Lo interesante del voto oculto es que no está en las encuestas, pero define las elecciones. Nos preocupamos mucho por lo que nos dicen los números, pero poco por lo que no nos dicen. Porque, en rigor, no existe un solo voto oculto. Hay al menos tres.

El primero es el voto incómodo: el de los huérfanos de Tohá. Aquellos que miran con susto un balotaje entre Kast y Jara. Muchos de ellos terminarán votando por Matthei. Ha habido esfuerzos cuantitativos, como la famosa red de más de 100 personeros de centro o centroizquierda que han decidido apoyar a la exalcaldesa de Providencia. No obstante,

un esmero más profundo y cualitativo, como el del exconcejal Jaime Parada, puede generar más impacto. Es verdad que no todos los viudos de la Concertación cruzarán el Rubicón, pero es probable muchos que están en la duda, en el silencio de la cabina secreta, terminarán marcando la raya en el 7. No con entusiasmo, no porque ahora sean "momios", sino por otra convicción: evitar los extremos. ¿Se puede pensar en algún voto más oculto que este?

Después tenemos el voto indeciso. Hoy, una encuesta con un 10%-20% de respuesta se considera buena. Eso significa que el 80% o más no contesta. No se trata de deslegitimar este hecho (por algo se hacen muestras, no un censo, y por algo se construyen los factores de expansión) pero es clave entender el sesgo de confirmación: los más interesados en política son probablemente los más tendientes a contestar encuestas, y por tanto, es difícil que aparezcan tantos indecisos. Pero de que los hay, los hay. Son los que seguirán cambiando de opinión hasta estar en la fila para votar. Este es un voto esquivo, impredecible y desideologizado, difícil de encasillar, porque muchas veces las fronteras son tenues.



**Roberto Munita Morgan**  
Director Administración Pública  
UNAB

Pero falta el voto obligado. Es la inmensa multitud de nuevos electores, que no han votado en presidenciales hasta ahora, primero porque no estaban inscritos, y luego porque el voto era voluntario. Pero ahora irá en masa, no por un repentino ataque de educación cívica, sino por miedo a la multa. Estos nuevos electores desconfían del sistema, son individualistas, y tienden a castigar a quien gobierna. Por eso, es un voto que se irá más probablemente a la oposición.

No hay que rendirle culto, pero sí hay que preocuparse del voto oculto. Con un escenario así, nada está ganado. Porque hasta que no se abran las urnas, la noche del 16 de noviembre, no sabremos a ciencia cierta cuánto pesan los votos ocultos.

## VINCULADOS

La globalización nos ha puesto en bandeja de que estamos vinculados entre sí, lo que requiere cultivar la convivencia y dejarse acompañar, con la predisposición de la acogida y el deseo de compartir experiencias. En consecuencia, nuestra primordial tarea es hacer familia, sumar fuerzas y trazar objetivos conjuntos, no vivir los unos contra los otros, sino en el otro, abriéndose a nuevos horizontes universales, sin abecedarios que nos enfrenten, ni muros que nos separen, utilizando los lenguajes del corazón, que es lo que hace espigar el sentido compasivo. Lo importante reside en no desfallecer, tampoco se trata de vivir de nadie, sino de donarse para que las alianzas sean posibles y la concordia inunde nuestros pasos.

En unión y en unidad todo es posible llevarlo a buen término, comenzando por la crisis del hambre actual que no se debe a la falta de alimentos, sino a la desigualdad, los conflictos y las decisiones políticas, y acabando por la inseguridad, como es cualquier actividad nuclear que puede dar lugar a una escalada con resultados catastróficos. Sea como fuere, no debemos olvidar el desastroso legado de más de dos mil pruebas con dichas ar-



**Víctor CORCOBA HERRERO**

mas que se han llevado en los últimos ochenta años. Desde luego, las potencias nucleares deben retirarse, dejar de jugar con el futuro de la humanidad. El mundo precisa de una prohibición real y vinculante de dichos ensayos, ya que toda persona es titular del derecho inviolable a una vida íntegra, también desde el punto de vista anímico.

Quizás tengamos que antes aprender a reprendernos a nosotros mismos, al menos si queremos vivir en el amor y en la verdad, sabiendo que el diálogo sincero es el camino hacia el encuentro de unos y de otros, más allá del odio y el prejuicio. Por ello, en lugar de artefactos, demos abrazos; pongamos alma y no armas, demos aliento y moral y no repitamos los errores del pasado.

## Héroe de Chile y ejemplo eterno de entrega, sacrificio y amor a la patria



**Marcelo Araya Zapata,**  
General Director de  
Carabineros de Chile.

"Siempre viven los que por la patria mueren". Así lo establece una significativa máxima en Carabineros de Chile y que ante la presencia de la destacada figura

del Teniente Hernán Merino Correa adquiere especial trascendencia, en virtud de su historia, vocación, entrega, compromiso, sacrificio y eterno legado de amor que expresó a su país y el inquebrantable profesionalismo que demostró con el cumplimiento de su misión.

Este 6 de noviembre Chile y la institución conmemoran 60 años del fallecimiento de este sobresaliente e ilustre integrante de las filas, quien vistió con orgullo el verde uniforme, sirvió de manera abnegada a la comunidad y cuyo ejemplo ha sido, es y será fuente permanente de inspiración no sólo para las pasadas, nuevas y

futuras generaciones de carabineros, sino que también para todos aquellos servidores públicos que llevan adelante la relevante tarea de resguardar la soberanía y la seguridad de nuestro territorio nacional.

### 60° aniversario de la muerte del Teniente Hernán Merino Correa

Hernán del Carmen Francisco Merino Correa nació en Antofagasta, el 17 de julio de 1936, hijo de Carlos Merino Charpentier, Capitán de Carabineros, y de Ana Correa de la Fuente.

Los registros históricos lo retratan como un joven responsable, disciplinado, amistoso, inteligente, protector y solidario. Poseedor de un gran sentido del humor y de notables aptitudes

deportivas, desde siempre quiso ser carabinero no sólo para seguir el ejemplo de su padre, sino que también por vocación propia.

En 1957 egresó de la Escuela de Carabineros y con sólo 27 años ya había protagonizado varios hechos que evidenciaban su arrojo y valentía: socorrió a los habitantes de Valdivia con ocasión del terremoto de 1960, actuación que fue reconocida por el Presidente de la época, Jorge Alessandri Rodríguez. También, salvó la vida de una madre y su pequeño hijo que habían caído a las aguas del río Mininco y en Puerto Aysén rescató con vida al único sobreviviente de un accidente aéreo, gracias a que lo cargó durante ocho horas sobre sus hombros hasta conseguir ayuda médica. Un joven oficial que

destacaba por su profundo amor a Chile y especial cercanía con la comunidad.

Justamente en el extremo sur, el 6 de noviembre de 1965, daría su última y más importante muestra de valor, patriotismo y determinación. En el sector de Laguna del Desierto, y al acudir en apoyo de su superior, el Mayor Miguel Torres Fernández, con apenas 29 años recibió un disparo que puso fin a su vida.

Un hito que marca el fallecimiento del oficial de Carabineros, pero también el nacimiento de un héroe eterno para nuestro país y la comunidad. Un hombre de bien que ofrendó su vida en defensa de la soberanía nacional y ejemplo permanente de vocación, compromiso, entrega, profesionalismo, amor, honor y valentía.

# Creadores

En este irreverente libro, el desaparecido historiador británico Paul Johnson deja en claro que para ser creativos hay que manejar los tiempos, alimentar las energías y fortalecer los puntos de apoyo para poder hacer lo que se desea.



**Jorge Abasolo**

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

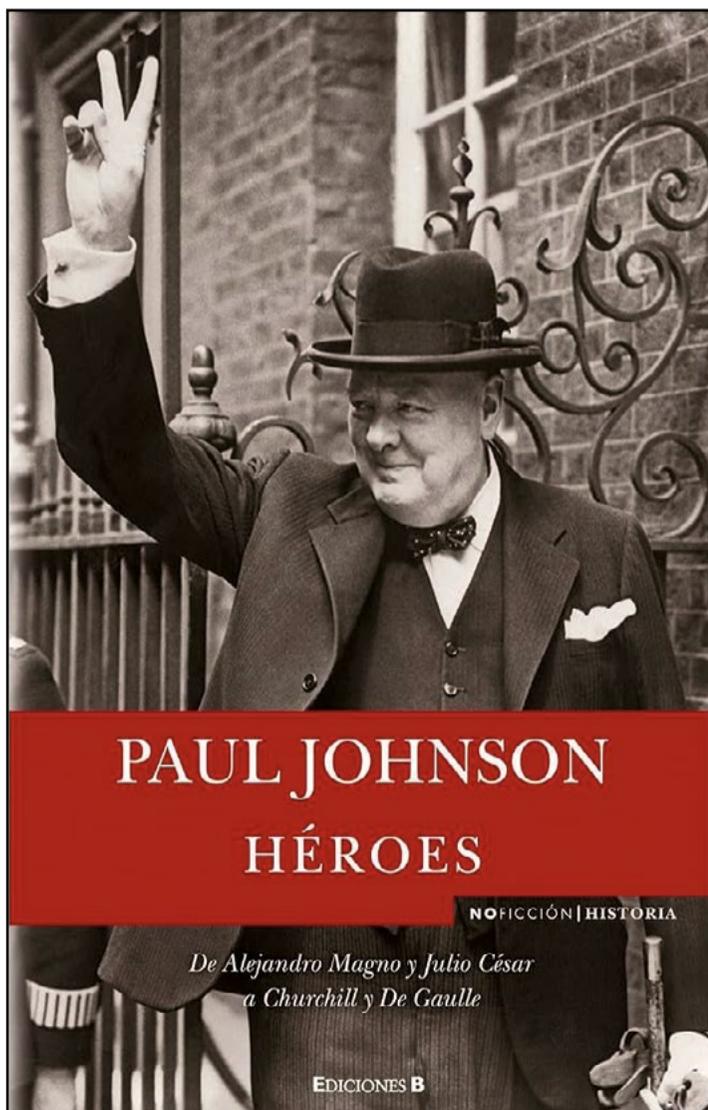
[jorgeeibar13@gmail.com](mailto:jorgeeibar13@gmail.com)

bles. Por ejemplo, sostiene que Picasso era un energúmeno, escasamente normal; Mark Twain fue un oportunista, un plagiario y un fanfarrón. Shakespeare fue un actor frustrado, un hombre de origen humilde, lo que llevó a muchos a suponer que el verdadero autor de su obra clásica habría sido sir Francis Bacon, el Lord Canciller. Pero eso no es más que vulgar snobismo inte-

lectual.

Según el libro de Paul Johnson, Pablo Picasso era un energúmeno, mínimamente normal y que para lograr llegar al apogeo del arte y lograr status, se acostaba con gente de la aristocracia: fuesen mujeres u hombres. Le daba lo mismo.

Cada vez que el británico Paul Johnson escribe algo, provoca admiración, juicios apolo-



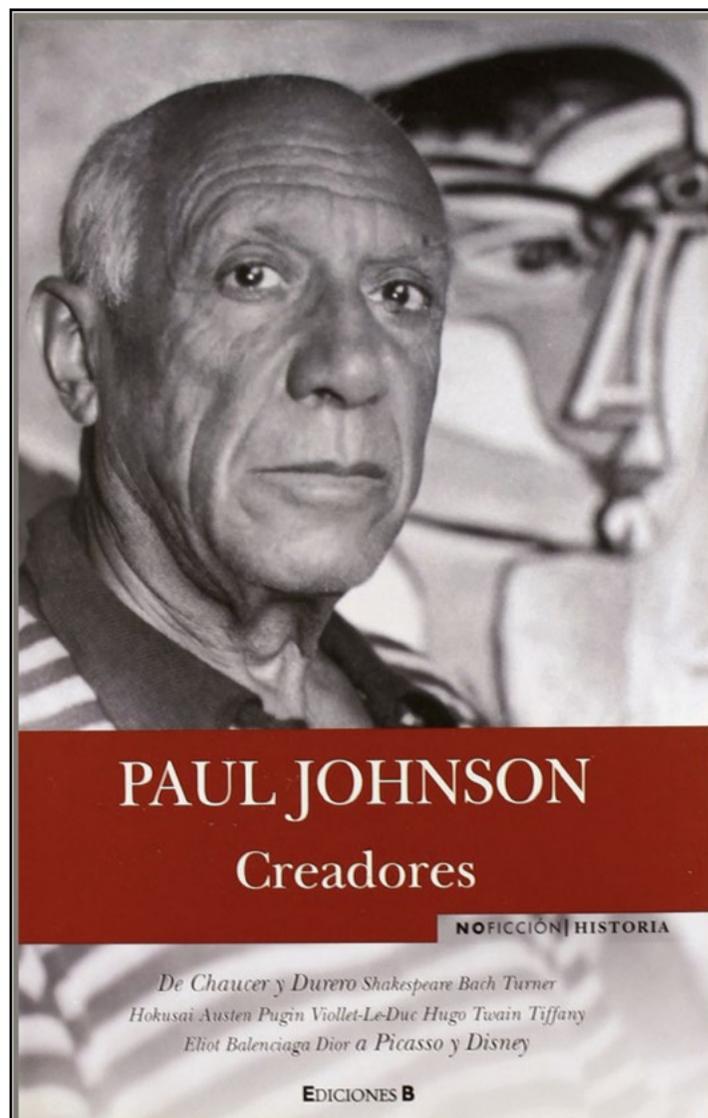
¿Hasta dónde es legítimo que un historiador pueda fisgonear en la vida de los grandes hombres sin apabullar su vida privada... o no pasar por metiche?

Esto lo hace magistralmente Paul Johnson, un británico de rostro afable y con cara de seco para el whisky.

Su último libro "Creadores" (Editorial Vergara, 410 páginas) se sumerge en el lado B de algunos grandes próceres y escarba con rigor de perro hambriento las aristas menos gloriosas de estos personajes ilustres, casi endiosados.

Algo parecido hizo hace poco Eduardo Labarca, con una biografía de Salvador Allende, donde lo deja como mejor amante que Jefe de Estado. Para Labarca, el Chicho era galán con las mujeres, seductor en grado supremo y más caliente que aceite de churro.

En "Creadores" Paul Johnson desacraliza a algunos intoca-



gísticos y de los otros. ¿Por qué? Primero por envidia -laca universal- y luego porque se entromete y pasea por los entresijos de las vidas privadas de personajes de esos denominados im-polutos.

Con una recua de críticos luchando en su contra, Johnson le hace un favor a la historia, pues baja del presumido e immaculado pedestal de héroes a muchos ilustres, para desacralizarlos y escanearlos, recordándonos que eran hombres de carne y hueso.

Buceando el libro de Johnson queda claro que los individuos creativos muestran a menudo dificultad para relacionarse con las demás personas y suelen evitar los contactos sociales.

Y es que aceptar el cambio permanente que supone vivir es tal vez uno de los desafíos más grandes que deben enfrentar los seres creativos. Es decir se trata de salir de la zona de confort.

A menudo muestran inclinación a considerar que la mayoría de la gente normal es de techo limitado, por lo que se inclinan a ciertas tendencias de dominio sobre los demás, lo que les aleja de establecer relaciones humanas en un grado de igualdad.

Otros convocados a esta

antología de "Creadores", son Geoffrey Chaucer, acaso el espíritu más creativo de la literatura en inglés. Le siguen el precoz Dürero, Johan Sebastián Bach -tal vez el más normal de esta selección-, Joseph Turner un genio creativo comparable al propio Bach y Víctor Hugo. No son los únicos, por cierto.

Algo de mágico tiene la creatividad. Tal parece que en algún momento ella se entronca con accesos de misticismo. El historiador Thomas Carlyle, por ejemplo, requería de silencio absoluto. Marcel Proust buscaba también una total eliminación del ruido y hasta hizo forrar las paredes de su apartamento con corcho. No dice nada de lo que le dijo el dueño de su casa, pues Proust era arrendatario y más pobre que el ropero de Tarzán.

Charles Dickens necesitaba espejos en los cuales poder imitar las caras de sus personajes y Lord Byron esperaba con ansias la llegada de la noche, para darle vuelo a su creatividad.

"Creadores" es un libro necesario, vigente ad eternum, que nos invita a conocer mejor a ese animal imprevisible, maniático, indócil y sorpresivo llamado ser humano.\*\*\*

**Ahora tenemos**  
**¡NUEVA SUCURSAL! en**  
**LOS ÁNGELES**  
 La vega techada

Buses **Bio Bio**  
 Venta de pasajes

**LUGAR**  
 Conoce  
 Villagrán 698, Los Ángeles, of 05

Compra tus pasajes en  
[busesbiobio.cl](http://busesbiobio.cl)

Buses **Bio Bio**

**LIBRERÍA BURGOS**

¡Tu librería favorita te espera!  
 Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.  
 Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | [libreriaburgos@gmail.com](mailto:libreriaburgos@gmail.com)

**sencillo**

**TOLHUACA Market**

La mejor atención en:

**TOLHUACA Market**

**HAZ TU PEDIDO:**

**45 284 11 11**

**¡ATENCIÓN VECINOS!**

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

**abastible**

**ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA**

**Se Ofrece para Construcción**

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

**PRESUPUESTOS INMEDIATOS**

Tratar: Miguel Castillo

+56 9 63965345 +56 9 82116118

**EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO**

SUSCRÍBETE

**YouTube**

Esta semana...

Abasolo conversa con el brillante psicólogo Giorgio Agostini. TEMA: Las emociones y la angustia en el Chile actual

**EXTRACTO**

Juzgado de Letras y Familia de Victoria, en causa RIT C-280-2024, sobre impugnación y reconocimiento de paternidad, JOSÉ RAÚL PATIÑO OÑATE, en su calidad de abogado curador ad-litem, del adolescente y demandante de autos G.N.U.P. interpone demanda de Impugnación de Paternidad en contra de don ABRAHAM GONZALO ULLOA VENEGAS, cédula nacional de identidad N°17.990.656-2, se desconoce profesión u oficio, cuyo domicilio se ignora. Que, en audiencia del 15 de octubre del corriente, se ha ordenado notificar a don Abraham Gonzalo Ulloa Venegas, cédula nacional de identidad número 17.990.656-2, por medio de avisos, a fin que comparezca a la audiencia preparatoria de impugnación y reconocimiento de paternidad fijada para el día 29 de diciembre de 2025, a las 09:30 horas, la que se llevará a efecto de manera presencial en dependencias del Juzgado de Letras y Familia de Victoria, domicilio en Condell número 801, bajo apercibimiento de afectarle todas las resoluciones que se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, de acuerdo a lo prescrito en el inciso final del artículo 59 de la ley 19.968.

**Claudia Rosa Rebolledo Vásquez**  
Secretario PJUD

06, 08 y 12/11/2025

# LA JOYA



**En esta temporada de primavera, vestuario infantil. Poleras. Miles de toallas de todos los tamaños: Toallones, toallas de mano, toallas de visita y toallas de playa.**



**Ropa interior para damas y varones. Gran variedad en calcetines**

**Surtido en telas Navideñas.**



**Muebles a medida**

**Calama 1175 Victoria**

**(frente a Plaza Balmaceda)**

**LAS NOTICIAS**  
El Diario de La Provincia de Malleco

**PUBLICA AQUÍ**



**Avisos Judiciales**



**452841543**

**REMATE**

Juzgado de Letras de Angol, ubicado en calle Dieciocho N°529 de dicha ciudad, en causa **Rol C-396-2025**, caratulados “**BANCO DE CHILE con DISTRIBUIDORA RODRIGO ARTIGAS HERRERA EIRL**” ordenó subastar el día **18 de noviembre del año 2025, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma Zoom, link <https://pjud-cl.zoom.us/j/93051839132?pwd=JdwZhhhsQI1KVLbTa0tkHCwcSVjUYn.1> ID de reunión: 930 5183 9132 Código de acceso: 406916. El inmueble ubicado en Calle Los Cipreses N°489 del Parque Residencial Cordillera, que corresponde al lote 28 de la manzana D, de una superficie de 200 metros cuadrados, de la ciudad y comuna de Angol, Provincia de Malleco, Novena Región de la Araucanía, cuyos deslindes especiales son: **NORTE**, en 20 metros con Lote 27; **SUR**, en 20 metros con Pasaje Los Peumos; **ORIENTE**, en 10 metros con calle Los Cipreses; y **PO-NIENTE**, en 10 metros con Lote 24. El título de dominio rola inscrito a fojas **502 N° 415** del año **2015**, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol. Rol de avalúo **N°878-56**. El mínimo para las posturas será la suma de **\$30.208.743**. Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su **CLAVE ÚNICA DEL ESTADO** y deberán rendir caución por un equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), cupón de pago en Banco Estado o vale vista bancario nominativo del Banco Estado a nombre del Primer Juzgado de Letras de Angol. Los interesados en participar en la subasta deberán ingresar comprobante legible de la rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual a más tardar a la hora y fecha indicada en las bases de remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Ello, sin perjuicio de enviar al correo electrónico del tribunal, [jl\\_angol\\_remates@pjud.cl](mailto:jl_angol_remates@pjud.cl), en los mismos términos señalados en el párrafo anterior, una copia el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. En el caso de tratarse de un vale vista, además, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante giro de cheque o devolución del vale vista en el más breve plazo, para lo cual se le enviará un correo electrónico indicando día y hora para su retirado. Todo interesado en participar en la subasta, deberá coordinarlo a través del correo [jl\\_angol\\_remates@pjud.cl](mailto:jl_angol_remates@pjud.cl). Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom.us, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, debiendo las partes y postores contar con los elementos tecnológicos y de conexión. Por último, de acuerdo a ley 21.389, que crea el artículo 29 de la ley 14.908, debe tenerse en consideración lo dispuesto inciso quinto de tal disposición, que señala: “En la realización de los remates públicos los tribunales de justicia no admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos” Una vez adjudicado el bien, se levantará acta de remate la que será suscrita por la Juez, el Secretario, el adjudicatario y el abogado de la parte ejecutante y todos quienes hayan participado en la subasta, mediante firma electrónica avanzada. En caso que el adjudicatario y el resto de los participantes no cuenten con ella, lo harán mediante su clave única en la Oficina Judicial Virtual, adjuntando certificado. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), Corte de Apelaciones Temuco, Juzgado de Letras de Angol.

**Mónica Cecilia Torres Zapata**  
Secretario PJUD

30/10, 04, 05 y 06/11/2025

**EXTRACTO**

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-419-2025 JEANNETTE CRISTINA DÍAZ GUTIÉRREZ demanda CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, DECLARACIÓN por D.A.C.L. contra sus padres MIGUEL ESTEBAN CARRILLO DÍAZ RUN N° 17158809-K y EVA DEL CARMEN LEÓN ROA, RUN 18544684-0. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Traslado. Cita audiencia preparatoria 24/11/2025 10:00 horas Sala N°2 Colipí N° 148 Angol. Se apercibe comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial, audiencia se realizará sin su presencia. Juez podrá aceptar comparecencia personal. Demandados deberán contestar demanda y reconvenir por escrito con 5 días anticipación audiencia. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. PRIMERO: Confiere cuidado personal provisorio de D.A.C.L. a JEANNETTE CRISTINA DÍAZ GUTIÉRREZ. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: Autoriza notificación por avisos. CUARTO: Autoriza forma notificación. QUINTO: Téngase presente patrocinio y poder. SEXTO: Téngase presente. Resolución 22/09/2025 ordena notificación de demandados por publicaciones. Iris Díaz Santander. Ministro de Fe (S).

**Iris Marcela Díaz Santander**  
Jefe Unidad PJUD

04, 05 y 06/11/2025

**Extracto de Sentencia**

En causa Rol V-80-2024, del Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, “Carrasco”, con fecha 10 de septiembre de 2025, se declaró interdicto por demencia a don Luis Alberto Carrasco Vidal, cédula nacional de identidad N° 4.143.067-2, domiciliado en la comuna de Lonquimay, quedando privado de la administración de sus bienes, designándose como curador definitivo a don Mauricio Alejandro Carrasco Almendra, cédula nacional de identidad N° 10.592.215-9. Secretaria.

**Yessica Analía Olate Figueroa**  
Secretario PJUD

04, 05 y 06/11/2025

**EXTRACTO**

Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, con competencia en Familia, Collipulli, causa RIT C-204-2023, sobre “ALIMENTOS”, caratulada “SALAS/LAVADO”, notifica conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil a GEORGE RICARDO LAVADO PONCE, cédula de identidad N°10.564.649-6, demanda interpuesta por ANA ISABEL SALAS CEA, quien solicita: tener por interpuesta demanda de alimentos en contra de George Ricardo Lavado Ponce, ya individualizado, acogerla a tramitación en todas sus partes y, en definitiva decretar una pensión de alimentos por el monto de 3.91 UTM, equivalentes al día de hoy a la suma de \$263.000 mil pesos mensuales y el 50% de los gastos extraordinarios que pudieran surgir, o lo que en mérito del proceso S.S., estime pertinente. En lo principal: Demanda de alimentos menores. Primer otrosí: alimentos provisorios Segundo otrosí: compañía documentos. Tercer otrosí: solicita oficios. Cuarto otrosí: solicita incorporación al SITFA. Quinto otrosí: Forma de notificación que indica. Sexto otrosí: Privilegio de pobreza. Séptimo otrosí: Patrocinio y poder. Octavo otrosí: Solicitud que se indica. A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS. Dese traslado a la parte demandada. AL PRIMER OTROSÍ: Atendido al mérito de los antecedentes, desconociendo la demandante la profesión u oficio del demandado, no ha lugar al monto solicitado fíjese como alimentos provisorios la suma de \$100.000 equivalentes a 1,564 UTM; AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, incorpórense en la etapa procesal correspondiente; AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, en los términos que a continuación se indican: 1.- AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN; 2.- AL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS; 3.- Recábese información de la página PREVIRE, No ha lugar al oficio solicitado, recábese la información del sistema; 4.- Extráigase de la COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO; AL CUARTO OTROSÍ: Como se pide. Incorpórese en el sistema; AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente forma especial de notificación; AL SEXTO OTROSÍ: Téngase presente asesoría gratuita otorgada por la Corporación de Asistencia Judicial a la parte demandante. Atendido lo anterior, estese al certificado de Privilegio de Pobreza que se acompañará en su oportunidad; AL SEPTIMO OTROSÍ: Téngase presente patrocinio y por conferido el poder; AL OCTAVO OTROSÍ: Como se pide. Que, con fecha 06 de enero de 2025 se autoriza notificación por avisos en conformidad a lo establecido en el artículo 23 inciso cuarto de la ley 19.968 debiendo la parte cumplir con los trámites necesarios para autorizar debidamente los extractos y las publicaciones y que con fecha 24 de OCTUBRE de 2025 SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA PREPARATORIA, fijándose como nuevo día y hora para la realización de la AUDIENCIA PREPARATORIA, para el DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HORAS, bajo apercibimiento del artículo 21 de la Ley N.º19.968. Vengan las partes a AUDIENCIA PREPARATORIA.

**María Magdalena Muñoz Molina**  
Secretario PJUD

04, 05 y 06/11/2025

**EXTRACTO**

Ante el 1º Juzgado de letras de Angol, causa V-50-2025, se presentó doña LUVE MARGOT VERGARA CENDOYA, solicitando la declaración de interdicción definitiva por causa de demencia, de acuerdo con el procedimiento de la ley 18.600 y nombramiento de curador definitivo, respecto de su hermana doña ANA MARIA NAVARRO SANDOYA. De acuerdo a sentencia definitiva de fecha 06 de octubre de 2025 que indica: HA LUGAR A LA SOLICITUD, en consecuencia, se declara a doña ANA MARIA NAVARRO SANDOYA, cédula de identidad N° 3.901.918-3, interdicta por causa de demencia, quedando, por tanto, privado de la administración de sus bienes; designándose como curador de su persona y bienes a, doña LUVE MARGOT VERGARA CENDOYA, cédula de identidad N° 6.015.238-1. **Autorizado por la Secretaria (s) del Juzgado de Letras de Angol**, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada.

**Mónica Cecilia Torres Zapata**  
Secretario PJUD

04, 05 y 06/11/2025

**EXTRACTO**

JUZGADO DE FAMILIA DE VICTORIA, Rol C-67-2023, Comparece JANETTE ORLANDA PAREDES HENRIQUEZ, C.I. N°11.076.876-1, presentando demanda de alimentos, en su favor, en contra de JORGE ENRIQUE GODOY GUIÑEZ, C.I. N°11.322.835-0; solicitando que previo los trámites de rigor, se condene al demandado, al pago de una pensión alimenticia en su favor, ascendente a DOS COMA OCHO UNIDADES TRIBUTARIAS, en forma mensual.- Por desconocerse domicilio del demandado, tribunal autorizó notificación demanda por medio de avisos, en extracto, por resolución de fecha 06 de Octubre de 2025; por resolución de fecha 24 de Abril de 2023, se fijaron alimentos provisionarios en favor de la demandante por el monto de 1,31436 UTM, suma que deberá pagar el demandado los 5 primeros días del mes en el número cuenta para depósito de alimentos Banco del Estado N° 37961310890, a nombre de la demandante; y por resolución de fecha 06 de Octubre de 2025 la audiencia preparatoria se fijó para el día 11 de Diciembre de 2025, a las 09:30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado de Familia de Victoria.- Por lo que se notifica a JORGE ENRIQUE GODOY GUIÑEZ, la demanda, número de cuenta y fecha de la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 59 de la Ley N° 19.968, debiendo contestar la demanda con a lo menos cinco días de anticipación y además comparecer con patrocinio de abogado.- La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurren las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación.- Claudia Rebolledo Vásquez Secretaria Subrogante

**Claudia Rosa Rebolledo Vásquez**  
Secretario PJUD

05, 06 y 08/11/2025

**REMATE**

Juzgado de Letras y Familia de Victoria, causa Rol N° C-489-2025, "BANCO DE CHILE CON SALINAS", fijó día 24 de Noviembre de 2025, 13:15 horas para rematar mediante videoconferencia, a través de plataforma zoom.us, Casa y sitio ubicada en la calle Vergara N° 794 de la ciudad de Angol, denominada "LOTE A" de una superficie de 280 metros cuadrados y deslinda: NORTE, con calle Covadonga en 14 metros; SUR, con Manuel Vidal, hoy Germán Fuentealba Sáez en 14 metros; ORIENTE, con el lote B en 20 metros hoy Sandra Parra; y, PONIENTE, con calle Vergara en 20 metros.- Rol de avalúos N° 159-15 de la comuna de Angol.- El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de doña GRISSEL DE LOURDES SALINAS TAPIA, a fojas 808 N° 1206 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol, correspondiente al año 2005. Mínimo posturas avalúo fiscal vigente a la fecha del remate el que a título de referencia asciende a la suma de \$25.658.317, al segundo semestre del año 2025.- Rol contribuciones 159-15 comuna Angol.- **Todo interesado en participar en el mismo, deberá coordinarlo a través del correo** [jl\\_victoria\\_remates@pjud.cl](mailto:jl_victoria_remates@pjud.cl) o [jl\\_victoria@pjud.cl](mailto:jl_victoria@pjud.cl) Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante vale vista bancario nominativo a nombre del Juzgado de Letras de Victoria, endosable, debiendo enviar al correo electrónico del Tribunal, [jl\\_victoria\\_remates@pjud.cl](mailto:jl_victoria_remates@pjud.cl) con copia a [jl\\_victoria@pjud.cl](mailto:jl_victoria@pjud.cl) a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, número telefónico y si tiene activa su Clave Única del estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña), para ingresar a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta en el más breve plazo, para lo cual se enviará un correo electrónico indicando día y hora para ser retirado.- Banco de Chile, exento de rendir caución. - No se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de deudores de alimentos.- Mayores antecedentes Secretaría y revisión de causa por sistema Poder Judicial. Secretaria Subrogante

**Claudia Rosa Rebolledo Vásquez**  
Secretario PJUD

04, 05, 06 y 08/11/2025

**PUBLICA**  
**AQUÍ**



**452841543**



[lasnoticiasdemalleco.cl](http://lasnoticiasdemalleco.cl)

**EXTRACTO**

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa RIT C-151-2023, demanda de alimentos menores, caratulado SÁNCHEZ/SANTIS. Doña CECILIA CRISTINA SÁNCHEZ MOLINA, RUT: 12.155.415-1, por su nieta ANTONELLA PASCALLE VALENZUELA SANTIS, demanda de alimentos menores contra don WILLIAM ANGELO VALENZUELA SÁNCHEZ, RUT: 17.398.856-7 y a doña LEONTINA DE LA LUZ SANTIS ALVARADO, RUT: 17.684.147-8. En Purén a 13/12/2023. A folio 1, ingresa demanda: EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE ALIMENTOS MENORES; PRIMER OTROSÍ: SOLICITA ALIMENTOS PROVISORIOS; SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS; TERCER OTROSÍ: SOLICITA OFICIOS QUE INDICA; CUARTO OTROSÍ: SOLICITA EXHORTO; QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER Y PRIVILEGIO DE POBREZA; SEXTO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN QUE INDICA; SÉPTIMO OTROSÍ: INCORPORACIÓN AL SISTEMA SIFTA; OCTAVO OTROSÍ: ACOMPAÑA NÚMERO TELEFÓNICO; NOVENO OTROSÍ: SOLICITUD QUE INDICA. Proveído: a folio 12, en Purén a 11/01/2024, constando certificado de autorización de poder a folio 11, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS MENORES. Traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Como se pide; SE FIJAN ALIMENTOS PROVISORIOS A FAVOR DE LA ALIMENTARIA, con cargo al padre y a la madre, en la suma de 1 UTM, por cada uno, monto que, calculado al mes de enero de 2024, equivale en moneda nacional a \$64.666 (cada uno). Esta suma se deberá pagar dentro de los primeros 5 días del mes. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, incorpórense en la etapa procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, ofíciase a las siguientes instituciones: 1.- AFP PROVIDA, para que informe las cotizaciones históricas y remuneraciones de los demandados, 2.- TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, a fin de que informe si los demandados: WILLIAM ANGELO VALENZUELA SÁNCHEZ, RUN 17.398.856-7, y LEONTINA DE LA LUZ SANTIS ALVARADO, RUN 17.684.147-8, registran devoluciones de impuestos en el último año, bonos pendientes de cobrar y retenciones habidas, a su vez, extráigase desde el sistema interconectado con: 1.- SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, a fin de informar dominio de vehículos motorizados por parte de los demandados, a PREVIRED, a fin de que informe las últimas 12 cotizaciones previsionales y datos del empleador de los demandados, a SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, acerca de iniciación de actividades y rentas de los demandados, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, a fin de informar si los demandados mantienen operaciones vigentes en instituciones financieras. AL CUARTO Y NOVENO OTROSÍ: como se pide. AL QUINTO Y OCTAVO OTROSÍ: Téngase presente. AL SEXTO Y SÉPTIMO OTROSÍ: Incorpórense los datos correspondientes al sistema SIFTA de Tribunales de Familia. Proveyó y firmó, LUZ ELIANA SAAVEDRA VENEGAS, Juez interino del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada. En Purén, a fecha 01/09/2025, se ingresa solicitud de notificación por avisos según consta a folio 124, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es por medio de avisos y a fecha 18/09/2025, se presenta escrito solicitando nuevo día y hora para la audiencia preparatoria, en donde se resuelve: se reprograma la presente audiencia, fijando nueva fecha de audiencia preparatoria, para el día 10 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 09:30 HORAS, conforme a la disponibilidad de agenda del tribunal.

**Patricio Eduardo Hernández Menares**  
Secretario PJUD

04, 05 y 06/11/2025



**Radio RAYÉN DEL SUR**  
Una voz en la Araucanía

## DIRECTORIO PROFESIONAL




**SALGADO**  
PROPIEDADES

### ESTUDIO JURÍDICO

**Alex Sepúlveda Torres**  
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744 | Calama Nº 1000 Victoria

### ESTUDIO JURÍDICO

**Rodrigo Germani Gay**  
**Ricardo Germani Gay**  
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria | 452 846148

**Victoria Parcelas**  
PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.  
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m<sup>2</sup> a orillas de camino vecinal.

**Casas Victoria**  
Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.



**Pailahueque**  
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

**Consulte su Arriendo**  
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com VICTORIA

### ENFERMERA



**Marilyn Gallegos**  
Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa  
marilyn.gallegos@hotmail.com  
+56 9 61244406



**CAMILO VILLABLANCA JARA**  
ABOGADO  
Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos  
Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas  
Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com  
+569 82643994 | Oficina en Calle Calama #1290 Victoria

### NUESTROS SERVICIOS:

- Instalaciones Eléctricas
- Paneles Solares
- Bombas Eléctricas
- Generadores



**CONTACTAR:**  
+56 9 78731128



### CONTADORES



**Luis Hugo Ericas Acuña**

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria  
452841711

## PUBLICA AQUÍ

## Tus Avisos Judiciales

45 2 841543

diariolasnoticias@gmail.com  
lasnoticiasdemalleco.cl

QUINCHO - PISCINA - SALA MULTIUSO - SALA EJERCICIO - DEPARTAMENTOS EN ANGOL



**PROMOCIÓN A LAS PRIMERAS 5 UNIDADES**  
**PAGA EL PIE EN 30 CUOTAS SIN INTERES**  
**FULL EQUIPAMIENTO**

- Aire Acondicionado ✓
- Cocina ✓
- Closet ✓

ANTES ~~UF 2900~~

AHORA **UF 2610**

**MODELO A**  
3 - DORMITORIOS  
2 BAÑOS

ANTES ~~UF 2531~~

AHORA **UF 2278**

**MODELO B**  
2 - DORMITORIOS  
2 BAÑOS



Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.

**TOUR 360°**  
Codigos QR Modelos A y B



Visita nuestros Departamentos Pilotos  Las Rosas 051 Angol

 **+56 9 4476 8472**  
contacto@isanfrancisco.cl

[WWW.ISANFRANCISCO.CL](http://WWW.ISANFRANCISCO.CL)

